

Acta de la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior

El día 5 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas, tuvo lugar una sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior en la sala de grados del edificio A de la EPS.

Asistentes

Director:

- Aguirre Maeso, Carlos

Secretario académico:

- Lago Fernández, Luis Fernando

Administradora gerente:

- Checa Martínez, Victoria

Subdirector de estudios de grado:

- Alaíz Gudín, Carlos María

Subdirector de profesorado:

- Castro Martín, Ángel de

Subdirectora de internacionalización:

- Fernández Pascual, Ángela

Subdirector de asuntos económicos e infraestructura:

- González de Rivera Peces, Guillermo

Subdirector de estudios de posgrado y formación continua:

- García Dorado, José Luis

Subdirectora de estudiantes y empleabilidad:

- Martínez García, María Sofía

Subdirector de calidad de las enseñanzas:

- Mora Rincón, Miguel Ángel

Subdirector de investigación e innovación:

- López de Vergara Méndez, Jorge Enrique

Directores de departamentos integrados en la EPS:

- Dpto. de Ingeniería Informática: Anguiano Rey, Eloy

Directores de departamentos no integrados en la EPS con 12 o más ECTS impartidos:

- Subdirector departamento matemáticas: Orive Illera, Rafael

Representantes de profesores/as permanentes:

- Carro Salas, Rosa María
- González Marcos, Ana María
- Díez Rubio, Fernando
- Ortega García, Javier
- Rodríguez Ortiz, Francisco de Borja
- Varona Martínez, Pablo

Representantes de profesorado con vinculación no permanente:

- Jorro Aragoneses, José Luis
- Perdices Burrero, Daniel

Representantes de PDIF:

- Cano Camarero, Blanca

Representantes de estudiantes:

- Alcántara Fernández, Rodrigo Alfonso
- Haro Martínez, Antonio de

Representantes de PTGAS:

- Asperilla Ruiz, Rocío
- González Martín, Ángel Ramón

Excusan su asistencia

Directores de departamentos integrados en la EPS:

- Dpto. de Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones: Martínez Sánchez, José M^a

Directores de departamentos no integrados en la EPS con 12 o más ECTS impartidos:

- Dpto. de Física Aplicada: Hernández Muñoz, María Jesús (representante)

Directores de departamentos no integrados en la EPS con menos de 12 ECTS impartidos:

- Dpto. de Organización de Empresas: Esteban Alberdi, Cristina (representante)

Representantes de profesores/as permanentes:

- Rodríguez Marín, Pilar
- Vera Rodríguez, Rubén

Representantes de estudiantes:

- Barbosa Gutiérrez, Álvaro
- Carrera Monterde, Elena
- Corona Orts, Óscar
- Jiménez Real, Silvia

- Oselka Nunes-Pinto, Tiago
- Velasco Salido, Erik
- Zurita Vílchez, Francisco Javier

Representantes de PTGAS:

- Corral Magro, María del Sagrario

Orden del día

1. Propuesta y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta de Centro ordinaria del día 31 de octubre de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del director.

El director de la EPS interviene para dar la siguiente información.

- Se está tramitando en la Asamblea de Madrid el proyecto de presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2026, del cual surgirán las cantidades asignadas a las universidades. Se prevé un ligero incremento de esta partida en relación al presupuesto del año 2025.
- La huelga de los pasados 26 y 27 de noviembre tuvo un amplio seguimiento en la universidad. En la EPS las dos jornadas transcurrieron sin incidentes.
- El último borrador de la LESUC, del día 28 de noviembre, recoge la mayoría de las sugerencias presentadas por los rectores de las universidades de Madrid.
- El día 9 de diciembre se va a firmar la constitución de la CRUMA como asociación. La presidencia la ostentará la rectora de la UAM.
- Se está estableciendo contacto con los ayuntamientos y empresas de Tres Cantos y Alcobendas para estudiar la posibilidad de establecer campus de la UAM en estos municipios.
- Se está trabajando en un nuevo grado conjunto en ciencias biomédicas con la Universidad Carlos III.
- El viernes 12 de diciembre se celebrará la última sesión del Consejo de Gobierno del año 2025.
- La primera sesión del Consejo de Gobierno del año 2026 será en febrero, aunque aún no se han dado fechas exactas.
- El próximo 11 de febrero la UAM entregará el II Premio *Ricardo Díez Hochtleiner*. El acto tendrá lugar en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.
- El viernes 19 de diciembre, a las 13:00, se inaugurará la galería de retratos de directores de la EPS. A continuación se ofrecerá una copa de Navidad en el comedor de estudiantes.

3. Nombramientos y actualización de comisiones.

Se informa de los siguientes nombramientos:

- Iván González Martínez es el nuevo coordinador del GCID. Sustituye a Ana María González Marcos.
- Pablo Carballeira López es el nuevo coordinador del MDL4AVSP. Sustituye a Juan Carlos San Miguel Avedillo.
- Silvia Teresita Acuña Castillo es la nueva coordinadora del programa de doctorado de la EPS. Sustituye a Miguel Ángel García García.

Se han actualizado las comisiones de la EPS en la que estos coordinadores aparecen como representantes.

Se aprueban por asentimiento los siguientes cambios en la composición de las comisiones de la EPS:

- Actualización de los representantes del PDIF tras las elecciones del pasado 19 de noviembre.
- Actualización de la representante de las gestoras de departamentos en la CGCE. La nueva representante es Mercedes Valverde Granado, que sustituye a Amelia Martín del Caz.
- El director delega en Alicia Lozano Díez la coordinación del GTSTmuia.
- Actualización de la CGCE con el coordinador del MUCC y la eliminación del coordinador del MUI2ICSI.
- Actualización de la CPg con los coordinadores del MUCC y el MUSII, y la eliminación del coordinador del MUI2ICSI.
- Actualización de la Cmov con el delegado del MUCC.

4. Asuntos de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

4.1. Informe del subdirector.

No hay nada de lo que informar.

5. Asuntos de Internacionalización.

5.1. Informe de la subdirectora.

La subdirectora expone la nueva normativa de movilidad para estudiantes salientes de la EPS, enfatizando los tres cambios más relevantes. En primer lugar, se ha flexibilizado ligeramente el equilibrio de créditos, permitiendo en casos excepcionales un desequilibrio de más o menos 1 ECTS. En segundo lugar, se han modificado las fórmulas para el reconocimiento de créditos, haciéndolas más generales e incorporando los suspensos. Finalmente, se ha introducido (apartado a del punto 2.2.1) la posibilidad de matricular el Trabajo de Fin de Grado (TFG) o el Trabajo de Fin de Máster (TFM) en la EPS durante el periodo de movilidad. Esto permitiría la dirección a distancia de un TFG o TFM, si bien la defensa del mismo debería hacerse en la UAM. Añade que en casi todos los centros de la UAM se permite esta excepción y que, aunque no estaba reflejado en la normativa anterior, de facto se venía permitiendo también en la EPS.

Aclara que la Comisión de Movilidad ha aprobado esta normativa, si bien no ha habido consenso sobre el último punto por la oposición de los directores de ambos departamentos. El resto de la normativa ha obtenido el visto bueno de la comisión por unanimidad.

Propone a la junta aprobar la normativa en dos fases, primero se someterá a aprobación la normativa salvo el apartado a del punto 2.2.1, y a continuación se votará la inclusión en la normativa de dicho apartado.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la normativa de movilidad para estudiantes salientes de la EPS.

Se aprueba por asentimiento la normativa de movilidad, salvo el apartado a del punto 2.2.1.

Se vota a mano alzada la inclusión del apartado a del punto 2.2.1 en la normativa, quedando aprobada con 25 votos a favor y un voto en contra.

6. Asuntos de Estudiantes y Empleabilidad.

6.1. Informe de la subdirectora.

La subdirectora anuncia la reciente colocación de decoración navideña en el hall de la EPS y la chocolatada solidaria organizada por el Consejo de Estudiantes EPS UAM.

7. Asuntos Económicos e Infraestructura.

7.1. Informe del subdirector.

El subdirector informa de que el día 10 de diciembre la EPS acogerá el Congreso STEM Madrid Norte, en el que centros de educación secundaria pertenecientes a la red STEM de la Comunidad de Madrid expondrán trabajos realizados durante el curso 2024/2025.

8. Asuntos de Estudios de Grado.

8.1. Informe del subdirector.

No hay nada de lo que informar.

9. Asuntos de Investigación e Innovación.

9.1. Informe del subdirector.

El subdirector informa en primer lugar de la resolución de las Ayudas a la Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Últimos Cursos de los Grados de la EPS-UAM para el curso 2025/2026. A continuación comunica que se está trabajando, junto con el personal de la biblioteca, en la memoria de investigación de 2024, de la que se enviará en breve un borrador. Reitera la importancia de revisarla para que la información contenida en la misma sea lo más completa posible. Finalmente recuerda que próximamente se publicarán los criterios para la evaluación de los sexenios, y que el personal de la biblioteca ofrece su ayuda a los profesores para la elaboración de los informes de publicaciones.

10. Asuntos de Calidad de las Enseñanzas.

10.1. Informe del subdirector.

El subdirector informa de que la ANECA no ha abierto aún el proceso para la renovación del sello EURO-INF, y por tanto no podemos solicitar todavía la renovación del sello para el GII, que caduca este año.

11. Asuntos de Profesorado.

11.1. Informe del subdirector.

El subdirector informa en primer lugar de los asuntos de profesorado que se traen a aprobación por parte del DTEC: una plaza de profesor/a permanente laboral y otra de profesor/a ayudante doctor/a, ambas en el área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

A continuación informa de la corrección de una errata en la bolsa de profesorado sustituto aprobada en la pasada junta de centro, de la solicitud de una sustitución por parte del DTEC, y del cambio de criterios en el procedimiento para identificar áreas y departamentos a los que serán asignadas las plazas de catedrática/o de universidad contempladas en la oferta de empleo público 2025, aumentando el peso de los méritos relacionados con la gestión y la participación en el programa Docencia. Respecto a este último punto, sobre el que ha habido quejas por parte de profesores acreditados, se aclara que los nuevos criterios han sido fruto de un intenso trabajo de la comisión de profesorado, en la que se ha debatido mucho para llegar a un consenso entre todos los centros de la UAM.

11.2. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de profesorado a propuesta de los departamentos.

Se aprueba por asentimiento.

12. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas.